**BASES DEL III CONCURSO DE MICRORRELATO DEL IES “BONIFACIO SOTOS” (SEMANA DEL LIBRO 20-24 ABRIL 2015)**

El IES “Bonifacio Sotos” de Casas-Ibáñez, a través de su Departamento de Lengua y Literatura, convoca el III Concurso de Microrrelato, que se regirá por las bases siguientes:

**BASES**

1. Pueden concurrir a este certamen todos los alumnos del centro, participando en función del curso en el que se encuentren en una de estas dos categorías: 1º a 3º de E.S.O. y P.C.P.I., o 4º ESO a 2º Bachillerato y Ciclos.

2. Los trabajos se presentarán en lengua castellana y han de ser originales e inéditos. El tema será libre.

3. La extensión de los originales será de un máximo de 10 líneas, mecanografiados a una cara en tamaño DIN A-4, con letra Arial, tamaño 12 e interlineado de 1,5 líneas. Las obras se presentarán en formato digital. Solamente se puede presentar un trabajo por autor.

4. El archivo entregado tendrá como nombre el título de la obra y será al finalizar el relato cuando habrá que indicar el nombre y curso del autor.

5. Los trabajos podrán enviarse por correo electrónico a la dirección microrrelatosbsotos@gmail.com o entregarse directamente al Secretario del Centro siempre antes del día 24 de abril.

6. La composición del jurado se dará a conocer al emitirse el fallo y su decisión será inapelable.

7. La resolución del procedimiento se realizará el día 28 de abril, y se dará a conocer el miércoles, 29 de abril, en una entrega de premios en el salón de actos del centro.

8. El premio consistirá en un vale para comprar libros en cualquiera de las librerías de Casas-Ibáñez por un importe de 30 euros para cada categoría.

9. Todos los trabajos presentados se expondrán en la página web del instituto para que cualquiera pueda leerlos.

10. Todos los trabajos que no se ajusten a estas bases no participarán en la convocatoria.

11. La presentación de obras a este concurso supone por parte de los autores la aceptación de las presentes bases.